

ACTA No. 730 – DIRECTORIO del INACOOOP
29/07/2025

En Montevideo, el 29 de julio de 2025 a las 12.30 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Nilson Medina, Ignacio Arboleya y José Clavell.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 729 de fecha 22 de julio de 2025.

2. ASUNTOS ENTRADOS

3. ASUNTOS A CONSIDERAR

3.1 Convenio Instituto Nacional de Colonización

Se recibe propuesta del Área de Formación y Educación relativa al convenio vigente con el Instituto Nacional de Colonización así como el Plan de trabajo propuesto.

El Directorio encomienda al Director Ejecutivo y al Asesor Letrado, la elaboración de un informe vinculado al Convenio con Colonización en cuanto a la contratación de la técnica Milka Heit y los aspectos legales y formales sobre la misma, el detalle de los costos asociados a dicha contratación y copia del último convenio.

3.2 Participación de INACOOOP en Encuentro Cooperativo de CUDECOOP

Se recibe invitación de CUDECOOP para participar en la mesa de apertura y en el cierre del Encuentro Cooperativo que llevarán a cabo el próximo sábado 2 de agosto en Maldonado. Concurrirán en representación del Directorio Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Ignacio Arboleya y Nilson Medina.

Teniendo en cuenta que dentro de las actividades previstas para el Año Internacional de las Cooperativas está planificado la salida del Directorio a territorio para mantener reuniones con autoridades locales y cooperativas, y que se trató de coordinar con autoridades de Maldonado una reunión en el marco de la actividad de CUDECOOP para optimizar costos y no fue posible dadas las agendas de las autoridades, se resuelve presentar en el próximo Directorio, un informe con propuesta de fechas y lugares para estas visitas.

3.3 Vale financiero Cooperativa General Flores

Dada la situación actual de la Cooperativa General Flores, el Directorio aprueba la siguiente resolución:

Vista: La situación de la Cooperativa de Trabajo General Flores Resultando: Que la referida cooperativa provee de servicios a la Intendencia de Montevideo en el marco del Convenio con INACOOP.

Considerando: I) Que la cooperativa General Flores afronta una difícil situación desde el punto de vista económico, que le exige adoptar procesos de reorganización, lo que ya ha sido considerado por su Asamblea de Socios, manifestando la unanimidad de socios presentes el respaldo a tales medidas.

II) En la misma Asamblea los socios han expresado que la cooperativa se encuentra al día con sus obligaciones frente a ellos, no existiendo rubros a reclamar, extremo éste que ha sido verificado por Jurídica de INACOOP mediante copia del acta.

III) A la fecha existe pendiente de cobro la suma de 2.088.824 por concepto de trabajos ya realizados durante los meses de abril, mayo y junio, monto que la cooperativa necesita con urgencia a los efectos de su proceso de reorganización empresarial.

El DIRECTORIO DE INACOOP RESUELVE:

I) Autorizar un vale financiero con tasa 0% por la suma de **2.088.824** (dos millones ochenta y ocho mil ochocientos veinticuatro pesos uruguayos) a ser saldado con los fondos provenientes de la Intendencia de Montevideo, debiendo la cooperativa autorizar la retención por el cien por ciento del crédito.

II) Hacer constar que la presente resolución se adopta con carácter excepcional debido al proceso de reorganización interna de la precitada cooperativa y no constituye precedente.

3.4 FRECOOP: Reestructuración COPERPAY

Se recibe solicitud de la cooperativa de consumo COPERPAY para la reestructuración del crédito que mantienen actualmente con FRECOOP.

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta que COPERPAY viene siendo asistida por el FRECOOP a través de la Línea General de crédito desde largo tiempo atrás; que ha participado asimismo en otros programas de asistencia técnica brindados por el Instituto; que ha estado muy vinculada a las cooperativas integradas al SICOOP y ha manifestado su voluntad de incorporarse formalmente a dicho Programa sin que esto implique mayor riesgo de crédito respecto al ya existente, dando cumplimiento a los requisitos exigidos para ello, recomienda al

Directorio aprobar la reestructuración de la línea original de COOPERPAY al SICOOP en las siguientes condiciones:

- Cupo máximo SICOOP: UI 134.234,24 (equivalentes a \$854.307 a la cotización actual)
- Desembolsos mediante vales amortizables en Pesos o Unidades indexadas
- Tasas de interés 15% T.E.A. en pesos, o UI +5,5%
- Plazo máximo de cada operación puntual: 24 meses
- Las garantías comprometidas en el marco del Programa.
- Mantener las garantías oportunamente instrumentadas hasta tanto queden efectivamente notificadas y operativas las cesiones ante Intendencia de Paysandú y COMEPA, de forma de compensar la excepción.

COPERPAY no podrá solicitar nuevos desembolsos con fondos de FRECOOP, hasta tanto su pasivo total frente a INACOOOP quede efectivizado por debajo del cupo establecido.

Esta modalidad implicaría a su vez, el traspaso de fondos por UI 134.234,24 (ciento treinta y cuatro mil doscientos treinta y cuatro con 24/00 unidades indexadas) desde la Línea General de Crédito del FRECOOP, hacia la línea SICOOP para cooperativas de Consumo.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área y dejando encomendado que no podrán solicitar nuevos créditos en INACOOOP, hasta tanto no terminen de cancelar este crédito del SICOOP.

3.5 Presentación de evaluación del PROCOOP

Se recibe a las consultoras de GEVI para presentar la evaluación del Programa de Formación Cooperativa (PROCOOP) en el marco del Convenio firmado entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) y el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP), bajo el instrumento Escalada de Respuestas a Desafíos Estratégicos (ERDE).

El informe final tuvo por objetivo analizar el desempeño del programa en el marco de la vigencia del Convenio ERDE, considerando dimensiones de eficiencia, resultados e impacto, buscando generar evidencia rigurosa y pertinente que contribuya a la mejora continua del PROCOOP y a la consolidación de su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

La conclusión del equipo consultor es que el PROCOOP es un instrumento sólido de Formación Profesional especializado, dirigido al fortalecimiento de las personas y las organizaciones de la Economía Social y Solidaria.

4. INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

4.1. Invitaciones y reuniones

4.1.1. Invitación MIEM

Se recibe invitación de MIEM para participar del evento de presentación de los Núcleos Industriales, una nueva iniciativa que impulsa espacios consultivos para construir una Política Industrial. El mismo se realizará el martes 29 de julio a la hora 18 en el Auditorio del Anexo de la Torre Ejecutiva.

Asistirán Flavia Carretto e Ignacio Arboleya en representación de INACOOOP.

4.1.2. Invitación FAO

Se recibe invitación de FAO para participar del taller "Hacia la sostenibilidad de los sistemas alimentarios en Uruguay", que se realizará el miércoles 30 de julio de 8:30 a 12:30 hs. en la Sala Las Camelias del LATU.

Participará Ignacio Arboleya en representación de INACOOOP.

4.1.3. Invitación Inmayores

Se recibe invitación de MIDES-Inmayores, para participar del taller de sensibilización "Hablemos de salud mental en las vejeces", que tendrá lugar el próximo 20/08 a la hora 10 en modalidad virtual.

4.1.4. Encuentro virtual PAECEP

Se informa que el Área de Formación y Educación está organizando un encuentro del Programa "Cooperativismo en el Aula", edición 2025, que tendrá lugar el próximo 1 de agosto a la hora 9.30 en modalidad virtual.

Este encuentro tiene como fin intercambiar sobre los proyectos de esta edición: las temáticas según los diferentes subsistemas, en qué instancia del proyecto se encuentran, desafíos a los que se han tenido que enfrentar, así como también las formas de resolución de los mismos.

4.1.5. Próximas reuniones: Se toma conocimiento de las próximas reuniones que se estarán teniendo en el correr de la semana.

4.2. Informaciones

4.2.1. Dossier de prensa

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 17 al 25 de julio de 2025.

4.2.2. Informe Trekking Cooperativo 2025 – INCUBACOO

Se recibe informe de la Directora de Planificación y Desarrollo sobre el evento de egreso de la 7ma. generación de INCUBACOO: “Trekking cooperativo 2025”, que se desarrolló el pasado 25 de junio y que contó con la participación de cooperativas incubadas, en proceso de incubación y egresadas de procesos anteriores.

4.2.3. Información evento innovación, género y juventud en el marco de AIC

Se recibe informe del Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, sobre la actividad que están organizando, vinculada a experiencias exitosas con énfasis en innovación, género y juventud, que se definió en el marco de la agenda del Año Internacional de las Cooperativas.

El Directorio aprueba la realización de esta actividad, de acuerdo con la propuesta planteada en el informe del Área, la cual se coordinará para el mes de setiembre próximo.

4.2.4. Informe Asesor Letrado sobre Consejo Consultivo del Cooperativismo

Se recibe informe jurídico del Asesor Letrado sobre la integración al Consejo Consultivo del Cooperativismo que establece la Ley 18.407.

Teniendo presente la designación de los representantes de CUDECOOP a dicho Consejo Consultivo, la cual no se ajusta a lo establecido, se les enviará nota solicitando se considere el envío de una nueva nómina de representantes.

4.2.5. Nota de agradecimiento de CUDECOOP

Se toma conocimiento de la nota de CUDECOOP agradeciendo a INACOO el apoyo económico para la realización del Encuentro Nacional de Cooperativas que realizarán en el mes de noviembre próximo.

4.2.6. Varios

Participación en evento de ACI en Cancún-México: La Presidenta Graciela Fernández plantea que teniendo en cuenta la temática del Encuentro organizado por ACI Américas en Cancún (México) sobre “Finanzas cooperativas para la integración y la Agenda 2030”, que tendrá lugar entre el 25 y el 30 de agosto próximo, que además de la participación de la vicepresidenta de INACOO Flavia Carretto quien coordinará el Taller sobre Compras Públicas, participe Alejandro Castiglia por su vinculación con dicha temática. El Directorio aprueba la propuesta de la Presidencia.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.